

AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO PLAZA DE ESPAÑA, 1 10672 VALDEOBISPO (CÁCERES)

ACUERDO DE 14 DE FEBRERO DE 2024 (DOE 16 FEBRERO 2024) PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2024

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2024/003200					
FECHA DE LA OFERTA:	01/03/2024					
AYUNTAMIENTO:	AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO					
PUESTO DE TRABAJO:	PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES					
N° PUESTOS OFERTADOS:	1					
Nº PRESELECCIONADOS/AS		N° TOTAL DEMANDANTES	2			
POR PUESTO:		PRESELECCIONADOS/AS				

Se remite **Relación definitiva de demandantes preseleccionados/as** (así como las cartas de presentación) de acuerdo con los requisitos y criterios de ordenación establecidos en la normativa reguladora del PCEM 2024 y el Ayuntamiento contratante.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección en la columna RESULTADO SELECCIÓN, es decir, renuncias, rechazos, admitidos/as, contratados/as, u otros resultados. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN				
1 Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe				
2 Candidatos/as rechazados/as. – Indicar motivo				
3.1 Candidatos/as seleccionados/as. – Admitido/a				
3.2 Candidatos/as seleccionados/as Contratado/a				
4 Otros resultados. Indicar causas que justifiquen				

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat**@. Se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- . En el apartado de DATOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO: Deberá marcar la pestaña datos del PROGRMA DE EMPLEO y seleccionar el programa INTERÉS SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL
- . Asimismo, se deberá marcar la pestaña DATOS DE LA OFERTA DE EMPLEO, e indicar el número de la misma.

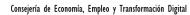
COLECTIVOS PRIORITARIOS: 1) Menores de 30 años

REQUISTOS Y PREFERENCIAS:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

- 1.Preferentemente, que tengan iniciado y finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de sondeo
- 2.Preferentemente, no sean perceptoras de prestación o subsidios protectores de la situación de desempleo (NP)

JUNTA DE EXTREMADURA





PCRITERIOS DE ORDENACIÓN

- 1. Menor nivel formativo de intermediación
- 2. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a

REQUISITOS PROPIOS DE LA OFERTA:

Estar en posesión del carnet de fitosanitario nivel básico – Carnet de conducir

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

COLECTIVO: MENORES DE 30								
Orden	NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	NP/P	N. I	Fecha inscripción ininterrumpida		
1	*****739R	GARRIDO SÁNCHEZ JORGE	SI	NP	23	23/06/2023		
2	****494F	MUÑOZ BLANCO JUAN MANUEL	NO	P	23	05/12/2023		

En Plasencia, el Director del Centro de Empleo